



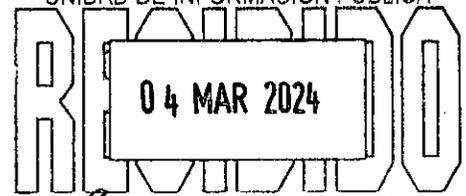
Tribunal Supremo Electoral

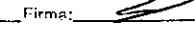
DCC-O-117-03-2024
JRGR/aro

Guatemala, 04 de marzo de 2024

Licenciado
Byron Amílcar Estrada García
Jefe II de la Unidad de Información Pública
Tribunal Supremo Electoral
Presente.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA



Hora: 9:47 Firma: 
No. _____

Licenciado Estrada:

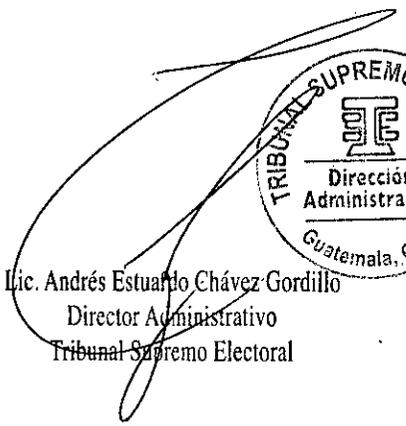
Con un cordial saludo me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus actividades diarias, el motivo de la presente es para informarle que con base al Artículo No. 10 Numeral 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se hace la notificación de que en el mes de febrero 2024, no hubo ningún proceso de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos.

Sin otro particular de usted,




Lic. Julio Rodolfo García Rodas
Jefe II Departamento de Compras
y Contratación
Tribunal Supremo Electoral




Lic. Andrés Estuardo Chávez Gordillo
Director Administrativo
Tribunal Supremo Electoral

c.c. archivo